

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS (SOCIOS) DE LA COMPAÑIA MORENO &
ÁLVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 7 días de abril del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el pasaje OE-1A No. 1244 y calle Leopoldo Benítez, se reúnen en su totalidad los accionistas (socios) de la Compañía **MORENO & ÁLVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES A LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal, en atención del artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014; y,
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y tratar los puntos del orden detallados anteriormente: Se instala la sesión a las 09h30, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia de su titular la Srta. Pamela Moreno Álvarez, actuando como Secretario el señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General. Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los socios de la Compañía:

- 1.- Señor Juan Moreno Jarrín por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- 2.- Señorita Pamela Moreno Álvarez por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Los referidos socios aceptan la celebración de esta Junta sin el requisito de convocatoria previa, por encontrarse la totalidad del capital social, para tratar el mencionado orden del día.

El Presidente dispone el tratamiento del primer punto del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014

Se da lectura al informe por parte del señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Gerente General.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014

El señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General, pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014 La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta Universal, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalándose la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Pamela Moreno Álvarez
PRESIDENTE

Juan Moreno Jarrín
Gerente

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el Art. 10 de la Ley Notarial, el numeral 5 del
artículo 2 de la Ley Notarial, que la COPIA que
presentado a la Notaría, se conserva el documento original
Quito, - 7 ABR 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

